



Plan Mentores Universidad del Rosario

Requisitos para ser mentor:

- Tener en el momento de aplicar mínimo 5 años de experiencia profesional, después del grado de pregrado.
- Ser egresados o egresadas Rosaristas de los diferentes programas de pregrado y/o posgrado.

Objetivo del programa:

Brindar un acompañamiento a los estudiantes próximos a obtener su grado, por parte de los egresados y egresadas de la Universidad, que les permita el desarrollo de su proyecto de vida laboral.

Características del programa:

1. Número de sesiones: 3 sesiones, dichos encuentros se podrán realizar de manera virtual.
2. Al finalizar el programa el mentor debe:
 - Apoyar al estudiante a fortalecer sus conocimientos y/o desarrollar habilidades en el área de interés que acuerden.
 - Apoyar al estudiante para potencializar su perfil profesional.
 - Al finalizar las mentorías cada dupla (mentor-mentee) deben entregar:
 - o Plantilla diligenciada de acuerdo con las actividades allí planteadas y a las actividades propuestas por los mentores.
3. Número de estudiantes por mentor: cada mentor tendrá asignado máximo dos estudiantes. Una vez tengamos los estudiantes seleccionados y con el perfil idóneo para cada mentor, se lo haremos saber.

**En caso de no encontrar un match acorde al perfil y experiencia de los mentores, los mantendremos en nuestra base de datos para la siguiente cohorte.

Compromisos de los mentores:

1. Los Mentores se comprometen a proporcionar apoyo al mentee asignado, brindándole orientación a través de sesiones enfocadas en lo siguiente:
 - a. Orientar al mentee en las realidades y necesidades del mercado laboral o área de su interés de acuerdo a su perfil académico y a sus intereses profesionales.
 - b. Ayudarlo a desarrollar las habilidades necesarias para acceder a diferentes oportunidades laborales.
 - c. Proponer y promover actividades para fortalecer el desarrollo profesional de los mentees

Cordialmente,

Dirección de Extensión y Egresados.